



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
ESTÁ CONTIGO!



Coyoacán a 02 de julio de 2023  
Boletín: COY/DCS/177

## RETIRA COYOACÁN PUESTOS AMBULANTES Y CHELERÍAS

- *En dos operativos distintos, se retiran puestos 29 semifijos que no contaban con autorización para comercio en vía pública en centro de Coyoacán y se cierran 12 chelerías en zona de Culhuacanes; se retira mercancía de la cajuela de un auto.*
- *De igual manera se inmovilizan otros puestos que representaban un riesgo al no contar con las medidas de protección civil marcadas en la norma, en el corazón de Coyoacán.*
- *Estamos a favor del comercio, siempre y cuando éste se dé dentro de la ley y con el cumplimiento a las normas; en esta administración no se ha otorgado un solo permiso para comercio informal, precisa el Alcalde.*

Con el objetivo de preservar la seguridad de los vecinos de Coyoacán, así como hacer cumplir la normatividad del comercio en vía pública, la alcaldía Coyoacán, realizó dos operativos para el retiro de comercios en vía pública y también para el retiro de negocios que expendían alcohol de manera ilegal.

Con la participación de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se llevaron a cabo la noche de este sábado ambos operativos en los que se reportó saldo blanco y el retiro de mercancía de la vía pública así como la inmovilización de comercios en la calle ubicados en el corazón del centro histórico de Coyoacán que representaban un riesgo.

Cabe destacar que este lugar es el segundo más visitado por turistas nacionales y extranjeros, en la Ciudad de México, por ello se encuentran dentro de los sitios más atractivos para el comercio informal, lo que ha llevado a que se dispongan de medidas particulares para evitar el crecimiento del comercio vía pública, así como de revisiones sin previo aviso para evitar que se generen condiciones de inseguridad para quienes acuden a Coyoacán.

El alcalde Giovani Gutiérrez refirió que a 22 meses de iniciada esta administración, no se ha otorgado un solo permiso para el comercio en vía pública: “el padrón de comerciantes es el mismo con el que se recibió la presente administración; sin embargo, eso no obsta para que personas o grupos interesados, busquen un espacio para venta en la calle, lo que no está permitido. Por ello seguiremos con estos operativos para no permitir la venta de alcohol -que es un mal que aqueja de manera importante a varias demarcaciones- ni tampoco para permitir la venta en vía pública en el centro de Coyoacán”.



Gutiérrez Aguilar instruyó a que se reforzaran los operativos que se realizan de manera ordinaria, varias veces a la semana en materia de seguridad, recorridos y retiro de chelerías, así como para no permitir el comercio en las calles del centro de Coyoacán.

“Nosotros estamos a favor del empleo, del crecimiento económico, pero siempre y cuando sea con orden y respeto, con apego a la ley. La venta de alcohol y su consumo en vía pública no está permitido, tampoco el comercio informal en las calles de Coyoacán. Aunque hay organizaciones que presionan con cierre de calles, con traer a mujeres y niños a manifestaciones, para obligar a que se les deje vender, sólo quienes cumplen con la ley, podrán desempeñar su trabajo”, comentó.

En el primer operativo realizado en el centro de Coyoacán se retiraron por la mañana 17 puestos semifijos no autorizados en el primer cuadro; por la tarde, se revisó el cumplimiento de las medidas de protección civil de 89 permisionarios; se sancionaron a 10 permisionarios por faltas administrativas o irregularidades en medidas de protección civil y se les retiró del espacio público; de igual forma se retiraron dos puestos en vía pública en condiciones de abandono.

Por la noche, en la zona de los Culhuacanes, Escudo Coyoacán realizó un recorrido de seguridad para el retiro de chelerías en Calzada de La Virgen y la calle Candelaria Pérez en donde, vecinos han denunciado la proliferación de estos negocios ilegales.

Ahí, sin presentarse incidentes, se levantaron puestos en calles, camellones o estacionamientos y se retiró la mercancía que se expendía de manera ilegal. En estos lugares se encontraron cervezas, botellas de todo tipo de licor, así como enseres y demás productos para la preparación de las bebidas de venta abierta al público. Incluso se halló que en ocasiones la mercancía se ocultaba en cajuelas de vehículos particulares para no ser detectada por las autoridades.

Para estos trabajos se contó con el apoyo del personal de la policía auxiliar asignada a Coyoacán, mediante la política de seguridad humana Escudo Coyoacán; personal de Vía Pública, de Jurídico, de la Dirección de Gobierno a cargo de Luis Serio, así como del Jefe de Unidad Departamental de Coordinación Territorial de Seguridad de la Alcaldía.